Santa Rosalía a, 15 de Septiembre de 2003.

A mi querida compañera y amiga Irene:

Hoy me he enterado, que por fin, [redacted] ,"la sentencia de una muerte anunciada",se ha cumplido.

Cuando me dieron la noticia sentí, tantas cosas: sorpresa, desaliento. rabia y lágrimas de dolor salieron por mis ojos; ya que yo también he sufrido en propia carne lo que te ha pasado a ti, aunque los resultados hayan sido al final satisfactorios.

Ha sido un juicio muy largo, donde ni el "Jurado Popular". (padres, compañeros, Ayuntamiento, Cabildo, etc. han podido absolver; frente a la otra parte Inspección Educativa y Consejería de Educación.

Pienso que la Inspección aparte de fiscalizarte tiene también la obligación de asesorarte e informarte si algo no ha sido escrito con la palabras adecuadas; de hacerlo de una forma correcta, sin malas palabras ni amenazas.

Primero te envían desde el Colegio "Princesa Arecida" a dos alumnos de infantil, porque en este Centro se sobrepasa la ratio. Y a la vez, aunque resulte paradógico, te obligan a que no puedes darle clase a tres niños de quinto nivel, aún cuando el Centro está masificado y en otro Centos de la Zona si lo puede impartir

Con casi treinta años de docencia a tus espaldas, has demostrado que posees: la **cualificación pedagógica, la profesionalidad docente y el amor de "Maestra " de escuela rural que llega a formar parte de tu propia vida.**

!Qué injusto y qué triste ha sido el premio que has recibido!.

Me pregunto: ¿Por qué, a unos sí y a otros no?. ¿Qué son tres alumnos/as para un Centro que está masificadô y que si éstos se han ido obligados, pueden cerrarte la escuela por la falta de los mismos?.

¿Está la "calidad educativa" en tener treinta alumnos por aula?

¿Se la ha preguntado a tus alumnos si quieren cambiar de Centro.?

-¿Se les ha respetado el derecho de los padres de estos niños de elegir tu Centro y no otro, aunque, ellos así lo deseaban?

Pienso mi querida Irene que existen otros intereses ocultos, que están por encima de la calidad de la enseñanza, de la política de un desarrollo sostenible para las zonas rurales de nuestra Isla de La Palma, donde a través de muchos años la escuela, tú escuela, mi escuela, ha sido el Centro Cultural por excelencia, que no podemos hacer que desaparezcan aunque otros se empeñen en los contrario.

Recibe un fuerte abrazo y mi reconocimiento a tu buen hacer profesional.
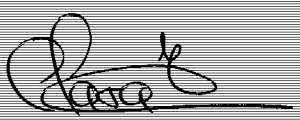
Clara.